

primadas las armas del Rey con las tres leñas que de-  
cían Viva Fernando Septimo, fue despues el Presbitero Rio-  
fio, y Don Manuel Zambrano, les exortaban a la defen-  
sa del Rey, Religion, y la Patria, para que no permitiesen  
entrar a los Franceses que venirian a dominarlos  
hacerse dueños de sus bienes y familias. Saquear los Tem-  
plos ultrajar las Imágenes, y violar los Altomayores que  
estaba en poder de aquellos y Nuestru Rey Prisioneros de  
los mismos, sin saber donde se hallaba que el día siguien-  
te se encaminó toda la expedición para Tiquenes con  
Cien fusiles poco mas o menos lanzas y pistolas cuyo  
numero ignora, quatro Cañones grandes, y dos pequeños,  
y que antes que se trasen despues se completaron  
nuebe llebándose tambien algunos sables que, decía que  
Don Manuel Zambrano, debía venir a Luto solo adas no-  
ticia de lo executado en Luto, por la noticia inventada,  
pero que de dicho Pueblo de Tiquenes se volvió para Tula-  
cal despidiéndose en su lugar a Don Francisco Xabier Asca-  
suri. Fue los que venian de Capitanes en esta expedi-  
ción era un Don Juliano Espinosa, un Cavallero Doncos, Don  
Josef Espinza, Don Antonio Canchazo, y otros de que no sa-  
be sus nombres. Fue Don Francisco Xabier Zambrano, Sa-  
rgento de la Guardia, en la noche del suceso de Luto ve-  
nia de Sargento menor, que de Jovenes venian Don

148-26  
Rantallon Lopez, Don Luis Maria Jorros, Don Marceli-  
no Narbaez, y otros, cuyos nombres ignora, y de Subtenientes  
Don Ramon Marcon Don Josef de Castillo, que hacia de  
Ayudante Alena, y otros camperinos como los demas que  
no sabe sus nombres. Fue del Pueblo de Tiquenes, salió  
un destacamento de cosa de ciento cinquenta hombres al  
sitio del Guabo con el fin de impedir la entrada de Vie-  
rrs a Marabocoas, llevando algunos fusiles, lanzas, y pisto-  
las, y dos Cañones. Fue los demas pasaron al sitio del  
Mamadero, al mando de Don Francisco Xabier Ascasuri,  
quedándose con algunos pocos Zambrano, que despues si-  
guió al Cumbal como se ha dicho. Fue de dicho sitio  
del Mamadero salió un destacamento para Vacafrías  
con cosa de cinquenta hombres algunos fusiles, y lanzas,  
cuyo numero ignora. Fue para Luto fue otro de cosa  
de ciento y cinquenta hombres con doce fusiles, lanzas, y  
pistolas que ignoran quantas fusiles, y tres Cañones. Y  
que en todo el transito que se hizo hasta esos parages  
no se hizo daño alguno, y que lo que se habia de muer-  
ter se compraba bien pagado. Fue el declarante no asis-  
tió a ninguna de las dos Manallas, ni oyó disparar un  
fusil, y que del referido sitio del Mamadero en que es-  
tuvo enfermo fue despues demerado al de Luto con  
el fin de enseñar el exercicio a los Soldados, y que lle-  
gó el diez y ocho de octubre por la mañana quando

ya esta concluida la Batalla, y se entrego voluntariamente con su Juul, y catichera a Don Josef Loberon, Alfero de la de Chilo, donde lo llevaban sin amarrarlo, y con agasajo por haverse entregado voluntariamente. Fue lo que habia dicho, y declarado es la verdad en fuerza del juramento fecho en que se afirma y santifica siendole leyda esta declaracion cinco de dias de veinte años y fusieron con el Señor Comandante de que doy fe = Mosquera = Navia Carrera = Juan Loberon = En veinte y uno de dicho el Señor Comandante Don Josef Maria Mosquera, mando comparecer a Nicome Cruz Selendo de la primera Compañia de Auto de la que era Capitan Don Juan Salvador en que hace seis años que sirve, aqui en por ante mi el Escribano le recibí juramento que hizo por Dios, prometiendole al Rey decir verdad en lo que supiere y fuese preguntado, y siendolo conforme al dicho, en su inteligencia dijo = Que el día diez de Agosto no se hallaba en el Inguet por haver salido a Curarse al sitio de Santa Barbara, con licencia de su Capitan Don Juan Salvador, y que habiendolo tratado el mismo día, viendo que estaba enfermo, volvió a salir con licencia de Don Juan Salvador, a dicho sitio de Santa Barbara, donde se mantuvo quatro días de donde después se restituyó a dicho Inguet. Que a los ocho días después fue embiado por el referido Salinas al Pueblo de Tulean, y al mando de Don Francisco Duran Ascarabi en forma de una compañía compues-

Salgado Vicente  
Orellana

—149— 27  
ta de treinta y seis hombres incluso oficiales que lo eran Don Manuel Lopez, Teniente, y Don Ramon Alarcon Alferes, Abanderados. Que en dicho Pueblo se juntaron como trescientos hombres de los soldados que se havian alistado. Que en un día Domingo se hizo Solemne Procecion por la Plaza con Nuestro Amo, y una Imagen de Nuestra Señora, y que concludida les hizo jurar Don Manuel Zambrano, por el Rey Don Fernando Septimo, la Religion, y la Patria veandole después la Cruz formada con un sable en la Asta de la Bandera Blanca en que estaban pintadas las Armas del Rey con las dos letras que decian Viva Fernando Septimo, que el referido Zambrano con el Prestero Propio los exortaron a dicha defenza del Rey la Religion y la Patria diciendoles que los Portugueses heran en contra, e huban a reducirlo. Que el mismo Pueblo pasaron al de Inguetres como quinientos hombres, como nueve Cañones, Juulas, Lanzas, y Pistolas que no sabe el numero. Que mandava la expedicion el dicho Don Manuel Zambrano, y en segundo lugar Don Navies Chocachi, y otros varios oficiales de que no haciera a dar razon. Que del mismo Pueblo de Inguetres después de una Procecion Solemne con Nuestro Amo, y una Imagen de Nuestra Señora, se publicó un Plauto quitando el

Esuanco & Aguardiente, el de Tabaco, el empueramiento de Maundras, un peso al Indio, y rescatando el Papel Sellado al precio antiguo. Que se despachó un desatamiento al sitio del Guabo, para cortar la entrada de víveres a Marabocoas, sin saber el numero, ni Armas que llevaban: Que el visto de la gente pasó al sitio del Mamadero de donde se despacharon dos desatamientos a Juncos, y Vera Cruz, pero que ignoraba el numero de gente, y Armas, teniendo solo presente, que fueron tres cañones al primero, y dos al Guabo. Que el declarante se quedó en el Sitio del Mamadero, y que con noticia de la denota de Juncos y la Vera Cruz alzaron el sitio con quatro Cañones que les había quedado, y de mas que tenían, y se fueron huyendo hacia el sitio de los Arayaes declarando se el declarante con un Cañón en Compañía de otros, que los que huban armas tuvieron combate con los que venían de Paso en su alcance, que no prevenció; y que concluido esto, hallándose el declarante escondido en un Monte, salió y se presentó al Capitan Don Manuel Zorrilla de los Rios, manifestando, y entregando el Juicio que llevaba con diez y ocho carneros a un Soldado que acompañaba al dicho Zorrilla. Preguntado que motivo había tenido para obedecer en materia tan grave contra las legítimas autoridades, dijo: que por que solo mandaban los oficiales a nombre del Rey

Otra?  
Soldado Antonio Delazeros

150-28  
y que el no era capaz de penetrar la maldad oculta que encerraban los procedimientos de aquellos. Que es lo que sabe, y la verdad en fuerza del juramento fecho en que se afirma y ratifica siéndole leída esta declaración, y no firma por no saber, y solo pone una Cruz, y lo hace el Señor Comandante de que doy fe = Blasquez = Ray una Cruz = Antonio Zorrilla. En la Ciudad de Popayán a veinte y dos de dicho mes, y año; el Señor Comandante Don Josef Blasquez, mandó comparecer a Antonio Malincho Soldado de los Marzanos de Lugo, aquí en por ante mi recibí juramento que hizo por Dios, prometiendo al Rey decir verdad en lo que supiere y fuere preguntado, y siéndole con arreglo al Auto que lo promueve en su inteligencia, dijo: Que en tiempo del Señor Br. de me Maron de Candelari, que sirvió seis años de soldado, y que habiendo despado con Exceñcia la Casaca volvió a entrar al servicio el primero de Agosto del presente año, que en la noche de la Revolución del día diez me hallé en el Cuartel por haber estado fuera, haciendo que se encendiese una vela en la Calle de la Cruz de piedra de caen de su Comandante Villaspesa, que a los diez del día se retiró al Cuartel, pero que por no estar uniformado no hizo servicio alguno, haciendo solo de Cuartelero desde el diez y seis hasta el día.

ultimo del proprio mes, que quando entro de la Calle le vio Don Juan Salinas, ocho reales, que a los otros habia dado a doce reales, y que a los quatro dias recibio del Cabo-Maqueo tres pesos dos reales, siendo quatro pesos los que habia dado a los otros. Que el dia cinco de Septiembre quando agregado a la Compañia de Don Carlos Calisto Recien establecida lo despachó Don Juan Salinas en Compañia de nueve Soldados con el Alferoz Don Josef Castillo a velar gente en Orizaba y la villa, diciendo que era para volver a Luto a guindar la Ciudad por que querian los Chaprones a cabar con todos los principales, y entregar a Menaparte la Provincia que segun tubieron orden de pasar a Tulecan donde se juntaron con las demas gentes alistadas, diciendoles que habian de pasar hacia Tlaxcala, no a pelear sino a desimpreionarlos de que en Luto no estaban contra el Rey. Que se celebró una Solemne procesion con c Nuestra Señora y la Imagen de c Nuestra Señora, y despues hizo jurar Don Manuel Zambrano a todos la defenza del Rey, de la Religion, y de la Patria, haciendo que besasen la Cruz formada con un Sable en la Asta de la Bandera Blanca, donde estaban pintadas las Armas del Rey de Vira Fernando Septimo, exponiendo los dichos Zambrano, y el Presbitero Nispero, a derramar la ultima gota de sangre



151-29  
por los obsequios del juramento expionery conserbar siguiente que puño de tierra de nuestro Catolico Monarca Fernando Septimo. Que al dia siguiente dirigio la expedicion al Puello de Tlaxcala con ochocientos hombres poco mas o menos segun la pasese con quatro cañones grandes, dos pequeños, y tres que despues se llevaron, fusiles, lanzas, Sables, y otros de cuyo numero no puede dar razon; que Comandaba la expedicion Don Manuel Zambrano, y que su segundo Comandando era Don Francisco Xavier Macasubi; Que habian de Capitanes Don Miguel Jimenez, y Don Antonio Espinosa, y Ayudante Don Josef Castillo, un Caballero Torres, de Teniente, y otros varios que no conocio. Que despues de esta Posesion Solemne con Nuestra Señora, y la Imagen de Nuestra Señora en el citado Puello de Tlaxcala, se publico Mando, quitando los Esauos de Tabaco, y Agua ardiente, el encabezamiento de Alcabalas, un peso al Futo, y rebajando el papel sellado al precio antiguo, que dicho Zambrano despachó un destacamento al seno del Guaro para cortar la introduccion de víveres a Tlaxcala, pero que ignora el numero de Soldados, y de armas que fueron acordandose solo de que habian algunos fusiles, y lanzas con dos Pedreros. Que despues de esto se fue el referido Zambrano con Nispero, y algunos Soldados, y oficiales

al Pueblo de Cumbalá: Melunaz. gente, pensando en ble  
cer allí el Cuartel general, y que el resto  
lo puso todo al sitio del Mamadero al  
mando de Don Francisco Xavier Ascasubi  
nombrado Teniente Coronel, quien despachó dos destaca-  
mentos uno a Junes con ciento sinquenta hombres se-  
gun le pareció, y otro a Vera Cruz con sinquenta, lleban-  
do fusiles, lanzas, y Pistolas, cuyo número ignora, con  
tres Cañones al dicho sitio de Junes, quedándose el de-  
clarante en el referido sitio del Mamadero, que  
con noticia del Veniamiento de estos destacamentos le  
barraron el sitio, y que fueron de retirada al sitio de  
los Ariayanes, siendo el exponente de los últimos, con-  
duciendo con otros, y en Compañía de Ascasubi, el últi-  
mo Cañonero de los quatro que llevaban que alcanzó  
dos por los de Pasto que lo siguieron cubieron su  
combate de una y otra parte, que el citado Ascasubi  
disparó dos veces su fusil, y el Artillero tres Cañona-  
zos con el Ayudante Don Ramon Marcon. Fue el de-  
clarante habiendo huido ocupado cargando dicho Ca-  
ñon corrió a tomar su fusil que lo llevaba adelante un  
Voluntario, y luego que lo recibió, se escondió en un mon-  
tecerro, de donde salió, se presentó a uno de los de Pasto que  
no conoció, y lo entregó al fiscal con doce Camichos que tenía



—152—30  
pidiendo que nada se le hiciera, pero que sin embargo lo  
aportaron, pensando que era el Artillero, y amarrado lo  
conduxeron preso, preguntado cómo conocía que todo lo  
que se hacía era mal hecho, y por qué obediencia? dijo:  
que por que los presentaban sus Superiores amenazan-  
doles con las leyes de las ordenanzas que les leían al  
efecto, y que habían en defensa de nuestro Católico Mo-  
narca Fernando Séptimo, y que los de Pasto eran muy  
persuadidos que no querían caer en cuenta de que los  
de Lima habían en defensa del Rey. Fue esto lo que  
sabe, y la verdad en fuerza del juramento fizo en que se  
afirma, y ratifica, siendo lo legal, esta declaración, dijo:  
ser. Dado de treinta y cinco años y lo firma con el Señor  
Comandante de que oyó ser: Mosquera = Antonio Ma-  
lazaros = Ante mí Zereza = Inmediatamente, el Señor  
hizo comparecer ante sí a José Marona Soldado que dijo  
haber servido en la Compañía de Caballería, de que  
era Capitan Don Joaquín Salazar, a quien el Señor  
Comandante recibió juramento que hizo por Dios, promo-  
viendo al Rey decir verdad en lo que supiere y fuere  
preguntado, y siendo lo conforme al Auto y demás que se  
ha tenido por conveniente preguntarle con respecto a su  
profesión de Soldado, dijo: Que cuando había con cuidado  
de quanto se executó en la noche del día de Agosto, y si-

Otra {  
dado Torre  
Zereza

gentes, por que estaba en su Puerto de Caballeria muy se-  
parado, que no tubo parte alguna, y que era mandado por  
el Capitan Don Joaquin Saldumbide. Fue Don Juan Sal-  
inas, al siguiente dia disbarato esta Compania, haciendo  
a los Sargentos Alferez, a los dos Cabos Sargentos, y a los  
demas Soldados Cabos, repitiendolos en las nuevas Co-  
mpañias que formó, y al declarame con otros Soldados, y  
el Alferez Castillo los remitió a reclutar gentes a la Villa  
con el fin de regresar a Juito, y que habiendose presenta-  
do diez y seis hombres alistados por Don Carlos Calisto  
que hacia de Capitan, quien se bolvió a sus haciendas, lo  
conduxo el Alferez Castillo, y Don Xavier Ascasubi a  
Juitan, sin decir el fin a que los llevaban, donde se manifi-  
taron tres o quatro dias. Fue en uno de ellos se hizo una  
solemne procesion por la Plaza con Nuestro Amo Sacra-  
mentado, y la Imagen de Nuestra Señora, despues de la qual  
hizo jurar a todos Don Manuel Zambrano la defenza  
del Rey y de la Religion, y de la Patria, y que resasenda cruz  
formada con un sable atravesado en el Asa de una Ban-  
dera blanca, donde estaban pintadas las armas del Rey y  
las letras que decian Vaya Fernando Septimo, exortandolos  
despues a la defenza de Nuestro Catolico Monarca de la  
Religion y de la Patria. Fue el total numero de gentes alis-  
tadas con veteranos, y reclutas, fueron como quinientos veinte

153-31  
y cinco que oyó contar que tenían, fusiles, lanzas, y Pistolas, pero que ignora su numero, quatro piezas de artilleria  
grandes, y dos pequeñas, y que el Comandante era Don  
Manuel Zambrano, y su Segundo Don Xavier Ascasubi: -  
que eran Capitanes un Caballero Chiriboga, otro Inafero,  
otro Espinosa, y que de los otros no puede dar razon ex-  
cepcion del Alferez Castillo. Fue al dia siguiente se diri-  
gió la expedicion a Inquerres, diciendoles que huban de dar  
satisfaccion a los Caballeros de Juito, y haciales ver que o-  
ran a favor del Rey, y contra Monarquia. Fue en dicho Pu-  
eblo se repitió otra procesion con Nuestro Amo, y Nuestra  
Señora, y se publico bando, quitando el estanco de Aguardi-  
ente, el de Javaco, los encabezamientos de Marabatas, un  
pero al Juitano de los Indios, y rebajando el papel sellado  
al precio antiguo. Fue despues remitió dicho Zambrano un  
denotamiento al sitio del Guano, para cortar la entrada, a  
Barbacenas, ignorando el expediente por que motivo se ha-  
cia esto, y querian como cinquenta hombres, con lanzas  
y dos cañones. Fue el resto de gente pasó al Mandado  
al mando de Don Francisco Xavier Ascasubi, por haber  
se ido al Pueblo de Cumbal Zambrano con el Capellan,  
y otros: que dicho Ascasubi remitió dos denotamientos al  
sitio de Vera Cruz, y a Juitan con fusiles y lanzas, cuyo nu-

niere guerra como el de la gente, y que no vió otras armas  
que fuesen á excepción de uno ó dos Cañones que lle-  
varon á Tunes según le pareció. Que no tiene presente los días  
de estas operaciones pero que fueron en el mes de Octubre;  
y que noticioso el Comandante Ascasubi, según lo entendió  
el declarante de los sucesos de Tunes y Vera Cruz de ter-  
minó levantar el sitio dirigiéndose como lo hicieron acia  
la parte de los aragoneses, y que al siguiente día obser-  
vando que venían sobre ellos los de Castro mandó Ascasu-  
bi que los fueren se pudiesen en una Loma donde subo  
tallaron el fuego contra aquellos, disparando también un  
Cañón dos veces, y que luego huyó el sitio Ascasubi:  
que el exponente, después hizo fuego, y se escondió en  
medio de una retaca junto á la Luchada de los Aragoneses  
donde estaban dos Cañones de metralla, y que se oyó ha-  
lar que pasó el Combate, acudí tiempo lo encontraron dos  
de los soldados de Castro, que parece eran Italianes, poniéndole  
el uno la lanza por de tras, y el otro por delante, que se hin-  
ció á pñales que nada les hicieron entregándoles el fusil que  
estaba sin cargar, y la Carabina con diez y ocho Car-  
uchos haciéndoles vez que no havia hecho uso alguno de  
la Arma, con lo que lo que lo amarraron, y arrojaron  
vivo. Que en todo lo expuesto procedió violentando por

Otro  
Soldado  
Estruero

los oficiales, sin poder decir el motivo de las cosas execu-  
tadas en Tunes con el Presidente, y cydres por ignorarlo.  
Que quanto lleva dicho y declarado es la verdad en fuerza  
del juramento hecho en que se afirmó, y juro, haviendo  
le leído su declaración que es de edad de treinta, y seis años,  
y firma con el Señor Comandante ante mí de que doy  
fe. Mosquera. Josef Maria = Antemi Zaveria = En  
dicho día, el Señor Comandante Don Jose Maria Mosquera,  
hizo comparecer á Miguel Estacio Soldado del primera  
Compañia de Tunes del Capitan Don Juan Salvador en  
la que sirvió tres años, á quien por ante mí el Escribano  
le readió juramento que hizo por Dios, prometiendo al  
Rey decir verdad en lo que supiere, y fuere preguntado,  
y siendo lo conforme al Auto, y demas que se ha tenido  
por conveniente, dijo: Que en la noche del diez de Agosto del  
presente año entró á casa delas once el Capitan agregado  
Don Juan Salinas, con el Sargento Francisco Xavier Zambra-  
no, al Salon en que con otros Soldados estaba durmiendo el  
declarante, los desperto, y preguntó á quien servían, y contesta-  
ron que á Su Magestad el Señor Fernando Séptimo, á  
que les dijo que vieran á cuyo favor querían estar, si al  
de nuestro Rey ó al de Monaparte, que los Chapetones les  
hiban á dar hasta plata para que se declarasen á favor de  
ene, y de no matarlos á todos, á Don Juan Salinas, á Morales

y Doctor Luiraga, en una inteligencia vieron lo que habian de hacer, y que respondieron que primero perduran la vida que faltar a Nuestro Rey, con lo que los hizo saber al Rari, encendió luces, y formó toda la tropa poniéndolas sobre las armas, con lo que embió, al Soldado Josef Meléndez a la Calle para que huviera de la gente que estaba prebida, y luego vinieron como cien hombres entre Caballeros y peones, traído todo armas entre Pistolas y Sables y quemeros un garrote. Fue el respecto el Rari, y el Doctor Luiraga fueron uno de los que entraron no conociendo el declarante a los demás, y que el primero leyó un papel que no pudo percibir bien el declarante a los demás, que el primero por la distancia en que estaba, y que solo alcanzó a oír que la gente había renunciado al Señor Presidente Cende Ruiz de Camilla, por vicio e inepto para el servicio, y que no alcanzo a percibir otra cosa: que después fue dicho Salinas renunció piquetes de Soldados a las Casas de los Señores de la gente, y oyó al Merchante, a las del Asesor Don Francisco Navier Manzana, Don Joaquin Villaseca, Don Simon Sarraz, Don Bruno Riera, y Administrador de Correos Vergara para que a la hora que abriesen las puertas de las Calles los prendiesen, y los condujesen al Cuartel como lo executaron entre las seis y siete de la mañana del día once; y que después se publicó un bando que no lo oyó por la distancia

155 32  
en que iba, y solo si las Ovejas por Fernando Segismundo, dadas las ultimamente doce Reales a cada Soldado. Recombiendo por el motivo que tuvieron para obedecer concurriendo a un hecho tan escandaloso contra las primeras autoridades lexicimas, y Nosos de San Cuerpo, y espanto, que como el Sargento, oficial de guardia, y de más que autorizaban, estos hechos se vio obligado a obedecer temiendo que de lo contrario le quitasen la vida. Fue al quinto día se partieron a quatro por cada Soldado, y que solo salían del Cuartel los destinados a Guardias, quedando todos los demás encerrados, y con las armas prontas. Fue el cinco de Septiembre salió el exponente en compañía de nueve Soldados con el Asesor Don Josef Castillo, para el Pueblo de Orizaba y Villa de Uruapan, donde Don Carlos Calisto nombrado Capitán decía tener reclutada una Compañía, y que de no parasen hacia los Puertos a Complanala, y retirarse a Lugo, todo de orden del Reyendo Salinas. Fue habiendo llegado a la Villa solo encontraron diez y ocho Indios casi los quales pasaron al Pueblo de Tulcan, donde con una Compañía que vino armada de Lugo, y los demás Soldados que se habían alistado se sumaron como quatrocientos poco mas o menos: que un día Domingo se hizo una procesion solemne en la Plaza con nuestro Amo Sacramentado, y la Encarnación de nuestra Señora después de la qual les hicieron jurar la defenza del Rey de la Religión, y de la Patria, y verar la Cruz formada con un sable atravesado sobre

el asta de una bandera blanca en la qual estaban pintadas las armas del Rey, y las tres letras de Viva Fernando Séptimo que Don Manuel Zambrano, y el Prestero Chirio les hicieron una exortacion, que el exponente no pudo oír por la distancia. Fue al día siguiente de la procecion salió toda la expedicion para Tuguerres en numero de quatrocientos hombres poco mas o menos, con cosa ciento cinquenta fusiles como docientas lanzas, y algunas bolas. Fue que los conduxo fue el nombrado Demitru Coronel Don Francisco Xavier Ascasubi, en junta de varios oficiales cuyos nombres ignora, excepto Don Ramon Alarcon Alferez Abancera, Don Josef Castillo, y que Don Manuel Zambrano que también habia venido se bolvió para el Puello de Cumbal. Fue en dicho Puello se repartió una porcion con Nuestro Amo, y Nuestra Señora, publicandose despues Vanda quitando los corancos de Aguadiente, y de Jauca, y el papel sellado a lo que antes se vendia. Fue los Cañones que se juntaron por todos en dicho Puello de Tuguerres fueron nueve, que supo despues que el referido Don Francisco Xavier Ascasubi havia remitido un destacamento al sitio del Guabo sin saber el exponente su objeto ni las armas que conduxo consigo dos Cañoncillos que llebó: que los demas pasaron al Ma-madera, de donde Ascasubi embió dos destacamentos el uno con cinquenta hombres a Vera Cruz, y el otro con ciento, y

—156—34  
cinquenta a Jima, que de las armas que llevaron no puede dar razon, sino solo de los tres Cañones al dicho punto de Jimas. Fue el día diez y ocho de Octubre con noticias del ven-cimiento que habian tenido los de Vera Cruz, y Jimas levanta-ron el sitio del Ma-madera, yendo hacia los Arayaes, y que al siguiente día alcanzados ya los de Jima que los havian seguido, arrojó la gente el Comandante Ascasubi, para que hiciera frente, y que en efecto dispararon tres caño-nazos, y alguna fusileria, pero que luego huyó dicho Ascasubi: que el exponente hizo lo mismo, y que si Jucil no sebia; que escondió en una Quebada; que concluido el combate salió y se presentó con el fusil, y la carabina con diez y ocho car-tuchos, que le amarraron y condujeron para Jima. Fue esto es lo que sabe y la verdad en fuerza del juramento fecho en que se afirmó, y ratificó haviendo leído su declaracion que es mayor de veinte y cinco años, y firma con el Señor Com-dante ante mi de que doy fee. —Miguel Estacio= Antemi Zerva. En veinte y tres de dicho, el Señor Com-dante Don Josef Maria Almorquera, en procecion de las de-claraciones instructivas mandadas recibir, hizo comparecer a Cecilio Carriena, Soldado, que dixo haver sido de la se-gunda Compania, siendo su Capitan el Comandante Don Joaquin Villaspera, en la que sirvió tres años, y por ante mi el Escribano le recibí juramento que hizo por

Otra  
Soleado Cárdena  
Escrito

Dijo prometiendo al Rey decir verdad en lo que supiere sobre lo que se le preguntare, y siendo conforme al dictamen, y de mas que conuenga preguntarle, en su inteligencia, dixo. Que la noche del día diez de Agosto se hallaba de guardia en el Palacio del Señor Presidente, y que á la media noche fue á deblarla con dos Soldados el Sargento Vinuesa, con orden de que nadie entrase ni saliese del Palacio, que despues concurren Don Juan, y Don Chumbe Ante, con otros quatro Caballeros que no conocio, que se eshubieron en el Cuerpo de Guardia, y que por la mañana entraron otros, de quienes no da razon, y que todos juntos sabieron á donde el Señor Presidente Conde Ruiz de Castilla, con permiso del conde Sargento Ortiz que estaba de Guardia, pero que ignora lo que hicieron, y que al día siguiente que se rompió la Guardia se retiraron al Cuartel, donde le dieron dos reales, y quatro pesos á los quatro dias suponiendolo de orden de Juan Salinas. Fue el día quince de Septiembre lo permitió Don Juan Salinas con el Sargento Vinuesa, y el Cabo Moreno, á Melitán Semer á la Villa, y Ocabato, á las ordenes de Don Carlos Calixto nombrado Capitan que andaba por hallá con este encargo, que de haçer pasaron con diez Veteranos, y diez y ocho reclutas al Pueblo de Tulcan, donde se juntaron con los demas alistamientos, y que havian hecho hasta quatrocientos hombres, segun le pareció, y que en el primer Domingo se re-

157-35  
lebró una Solemne procesion con Nuestro Amoy la Virgen de Nuestra Señora, despues de la qual les hizo jurar Don Manuel Zambrano, que hacia de Comandante en en Jefe, la defenza de la Religion, y de la Patria, y que venasen la Cruz formada con un Sable guarnecido, sobre el Asta de una Bandera blanca en que estaban pintadas las Armas del Rey, y las tres letras de Virre Fernando Septimo, haciendoles á todos posteriormente un exhortacion, y lo mismo el Presbitero Proprio, que no alcanzó á oir el exponiente por la distancia en que se hallava. Fue al día siguiente marchó la expedicion para el Pueblo de Inguarres, con quatro Canones grandes, dos pequeños, cosa de ciento cinquenta fusiles, como trecientas lanzas, ocho, ó diez pistolas, y seis Sables poco mas o menos, á que se agregaron tres Canones que fueron despues. Fue los Oficiales que iban, y conocio el declarante fueron el Comandante en Jefe Don Manuel Zambrano, el nombrado de niente Coronel Don Xavier Ascasubi, Don Ramon Marín, y Don Jose Castillo de Alferez, no pudiendo dar razon de los demas. Fue en dicho Pueblo se repitió otra procesion con Nuestro Amoy y Nuestra Señora despues bando, quitando el estanco de Aguadurme, el de Taraco, un peso al Tributo de los Indios, y rebajando el papel sellado al precio

antiguo. Fue al sitio del Guabo, reunió el dicho Don  
 Xavier Ascasubi un destacamento à cortar la entrada de  
 viveres à Barbacoas, pero que ignora el fin por que se ha-  
 cia, como el numero de gente, y armas que llevaban, temien-  
 do si presen- te dos Cañones que condujeron. Fue el resto  
 de gente siguió para el Mamadero con Ascasubi, veniendo  
 para el Puerto de Cumbal Don Manuel Sambrano  
 con los músicos. Fue al sitio de Junes mandó dicho Asca-  
 subi un destacamento con ciento cinquenta hombres, y otro  
 al de Vera Cruz con cinquenta, pero que no puede dar razón  
 circunstanciada de las armas que llevaban remiende sin  
 presente tres Cañones que condujeron à Junes, donde man-  
 daba Don Antonio Dones, ignorando quien fuese en Vera Cruz.  
 Fue con noticia del vencimiento de estos dos destacamentos.  
 levanto el sitio del Mamadero Ascasubi haciendo con-  
 ducir los quatro Cañones, y demas armas peloteros etc.  
 Fue al dia siguiente hallandos cerca del sitio de los  
 Arrogances, los alcanzaron los de Bato que venian si-  
 guien- doles, que el Comandante Ascasubi les atajo para  
 que hiciesen frente, e hizo disparar tres Cañonazos, y  
 tambien la fusileria, por que ya los de Bato hacian lo-  
 mismo, que dicho Ascasubi habiendo disparado dos tiros  
 con su Escopeta huyó inmediatamente, y el declarante siguió,  
 lo mismo, disparando su fusil, y que habiéndose encontrado

—158— 36.  
 en la Huebra de los Arrogances hallandos ya cercados todos de  
 los Soldados de Bato, salió, y enduro à un Cabo de otro su-  
 fusil con diez <sup>ocho</sup> ~~veinte~~ muchos. Preguntado por el fin à que se di-  
 rigia toda esta expedicion, y el motivo que tubo para obede-  
 cer en ella? dixo: Fue por que todos decian que era en defen-  
 za del Rey, de la Religion, y de la Patria, y que se veian a-  
 menazados con perdida de la vida en caso de dexar, como lo  
 habia amenazado en el Mamadero Don Francisco Xavier  
 Ascasubi. Fue esta es la verdad, en fuerza del juramento fe-  
 cho en el, que y una su Declaracion siéndole leida en ella,  
 se afirmó y ratifico, dixo ser de edad de veinte, y dos años  
 poco mas o menos, no firma por no saber, y solo pone una  
 Cruz, haciendolo el Señor Comandante de que doy fe =  
 Mosquera = Hay una Cruz = Ante mi Zerzera = En me-  
 dia mente el expresado Señor Comandante hizo compare-  
 cer à Juan Manuel de la Guerra, quien por su menor edad  
 sele nombro de Curador à Manuel José de la Peña, y en  
 su presencia, y por ante mi el Escribano sele recibió juramen-  
 to que hizo por Dios, prometiendo al Rey decir verdad, y  
 siendo preguntado al tenor del Auto, y de mas que se ten-  
 ga por conveniente en su inteligencia dixo: Que el dia  
 veinte, y dos de Agosto del presente año hallandose en la  
 Ciudad de Luján donde se crió al lado de mis Padres, le  
 recluí a fuerza el Sargento de la Septima Compania, con-

Otra  
 Soldado Juanillo  
 en la Guerra